

*En su calidad de experto teórico-práctico en temas de seguridad y reforma policial, Gino Costa plantea su plan para "atacar" la sensación de inseguridad ciudadana.*

# ¿Qué hacer para que la gente se sienta menos insegura?

gino  
costa

SEGURIDAD CIUDADANA

55

**L**a gente se siente cada vez más insegura, aun cuando la inseguridad en sí misma no sea hoy significativamente mayor que hace tres, cuatro o cinco años. Así lo demuestran los trabajos de Carlos Basombrío realizados con base en encuestas de opinión.

Si nos atenemos a los linchamientos más recientes o al

recurso aparentemente cada vez más frecuente a la justicia por mano propia, la gente también desconfía más y más de las instituciones públicas encargadas de la seguridad y la justicia.

¿Qué es lo que está pasando y qué se puede hacer para revertir la percepción de inseguridad y la desconfianza ante nuestras instituciones?

No cabe duda de que la inseguridad es una preocupación cada vez más importante de la ciudadanía. Y en esto no nos diferenciamos del resto de países de la región. ¿Cuán importante es esta preocupación? En una encuesta realizada a principios de año por el Instituto de Defensa Legal en cuatro distritos del país, dos de



*La mayoría de problemas de seguridad tiene a los jóvenes como protagonistas.*

la capital (San Juan de Lurigancho y Chorrillos) y dos del interior (Chilca, Huancayo, y San Juan Bautista, Ayacucho), los entrevistados coincidieron en señalar que en el plano local, es decir, distrital, sus principales problemas son, *grosso modo*, la delincuencia común (70 por ciento), el pandillaje (60 por ciento) y las drogas y el alcohol (55 por ciento). Problemas menos importantes son el desempleo y los bajos ingresos y, mucho menos importantes aun, los típicos problemas municipales de basura, mal estado de pistas y veredas y descuido de parques y jardines. Resultado sorprendente: ¡hoy, en el Perú, la inseguridad ciudadana preocupa más que el desempleo y los bajos ingresos!

Un sinnúmero de foros llevados a cabo durante este año en diversos lugares del país, con la presencia de autoridades locales y representantes de organizaciones vecinales, cívicas y campesinas, corroboran esta información, con una sola diferencia importante: la violencia familiar (no incluida como problema de inseguridad en la encuesta del Instituto) es otro problema que preocupa a la gente. Los robos a domicilio y en la calle constituyen la expresión más recurrente de lo que se define como delincuencia común; en la mayoría de casos, sobre todo en el interior del país, estos delitos no adquieren matices especialmente violentos, lo que sí ocurre con más frecuencia en la capital.

No siempre la delincuencia común es la expresión de inseguridad más importante; en

muchos casos se identifica a la violencia familiar como el problema más preocupante y se la asocia con frecuencia al consumo excesivo de alcohol. Este es un problema social muy extendido, especialmente en la sierra, donde no solo se toma mucho, sino se toma veneno. Un estudio hecho por el IDL en Bambamarca, Cajamarca, arrojó que las diecisiete muestras, tomadas al azar, del alcohol que se vende en más de ochenta cantinas —95 por ciento de las cuales son ilegales— son altamente tóxicas, o, dicho de otra manera, no aptas para consumo humano. Lo mismo ocurre en buena parte del país.

*No cabe duda de que la inseguridad es una preocupación cada vez más importante de la ciudadanía. Y en esto no nos diferenciamos del resto de países de la región.*

Es bien sabido que el alcohol metílico que se consume sin control alguno de las autoridades o con su connivencia, sobre todo en la sierra sur, entra en el país de contrabando de Bolivia en grandes camiones cisterna. Estamos aquí frente a un problema social y de salud pública, así como criminal de la máxima importancia, ante el cual no se está haciendo nada.

Al igual que con los problemas de contrabando, piratería y tala

ilegal de madera, expresiones cada vez más sofisticadas del crimen organizado, corresponde al Gobierno Central diseñar una estrategia, como la que existe para enfrentar el terrorismo o el narcotráfico, basada en un paciente trabajo de inteligencia, para desarticular a los grupos criminales responsables de estas actividades delictivas. Es imperativo que grupos especializados de inteligencia policial, trabajando en conjunto con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y de Aduanas y la Unidad de Delitos Financieros recientemente creada, comiencen a construir una capacidad institucional para identificar a las cabezas de estos prósperos negocios ilícitos. Bien utilizada, la información proporcionada por el ITF debe constituir un valioso instrumento. Sin embargo, se requiere más: voluntad y decisión política.

En simultáneo, es preciso enfrentar el problema del alcoholismo —y de la violencia familiar y la drogadicción— con políticas de prevención, que hoy brillan por su ausencia. Aquí el sistema educativo debe cumplir un papel importante, complementado por campañas de educación cívica a través de los medios de comunicación. Este es un instrumento de prevención poco utilizado en el Perú, que también podría servir para prevenir otro problema de seguridad y salud pública importante: los accidentes de tránsito en las carreteras interprovinciales, la principal causa de muerte en el país, incluso durante los años del terrorismo, y causa también de muchas más lesiones, cuya atención le



*La gente se siente cada vez más insegura.*

imponen una carga millonaria a nuestro precario sistema de salud.

Esfuerzos en lo educativo deben ir acompañados del desarrollo de políticas públicas integrales para enfrentar estos problemas. En materia de violencia familiar, por ejemplo, bastante se ha hecho, pero aún falta mucho. Se requiere contar con más albergues para mujeres agredidas y atender la demanda para crear un mayor número de comisarías de mujeres, que hasta ahora han tenido gran éxito. Al mismo tiempo, hay que mejorar el servicio de las comisarías no especializadas, apoyar a las defensorías municipales de la mujer, el niño y el adolescente e integrarlas a una red más amplia con el Ministerio de la Mujer y la Defensoría del Pueblo.

La mayoría de problemas de seguridad que se presentan en el ámbito local, distintos de aquellos que constituyen modalida-

des del crimen organizado, tienen a los jóvenes como sus principales protagonistas. Es el caso de la delincuencia común y las pandillas, retroalimentadas por el alcohol y las drogas. La gente, sobre todo la adulta, identifica a las discotecas y los video-clubs, a los que asisten masivamente los jóvenes, como una suerte de "focos infecciosos" que es necesario erradicar, porque allí se bebe en exceso y sin control, se expenden bebidas alcohólicas dañinas para la salud, se pasan videos pornográficos a menores de edad y, con frecuencia, se ejerce la prostitución infantil. El reclamo más espontáneo ante estos problemas es el de mano dura, que se suele entender como penas más severas o como la clausura de todos los centros nocturnos.

En el fondo, lo que la gente está reclamando es autoridad. Es esa falta de control, esa ausencia de límites, esa inoperancia de las instituciones para

hacer cumplir la ley, lo que genera tanto desasosiego, malestar y desconfianza frente a las autoridades; en suma, inseguridad. Como las reglas no se respetan, como no hay quién las haga cumplir, como los propios padres no tienen un control sobre sus hijas e hijos, lo que hay es un sentimiento de profunda inseguridad. La gente no solo pide que al infractor lo metan preso; también pretende que el alcalde o la alcaldesa regulen el funcionamiento, o clausuren, las discotecas y los *night clubs* que funcionan ilegalmente, y que prohíban los centros de prostitución infantil —en los que podrían acabar sus hijas o contraer sida sus hijos—; y que las cantinas que venden alcohol metílico sean cerradas.

Ese reclamo por autoridad tiene una dimensión, por así decirlo, represiva; es la que aparece verbalizada primero. Pero también tiene una dimensión preventiva o social, que demora en

emerger en el discurso, pero que está ahí y se expresa en las encuestas cuando la gente identifica el abandono de los jóvenes como causa de la inseguridad reinante. Reclama políticas públicas para ellos, cuyo aspecto más importante es una buena educación que les otorgue valores y conocimientos, así como destrezas prácticas para organizar una microempresa y autoemplearse al dejar la escuela. Demanda también espacios públicos donde los jóvenes accedan a la cultura, la recreación y el deporte, aunque no saben que en deporte gastamos menos que el Ecuador a pesar de que triplicamos su población. Perciben con claridad que, de lo contrario, la pandilla, las drogas y el alcohol tienen todas las de ganar.

Como puede verse, las causas de la inseguridad, y las respuestas a ella, no parecen ser tan sencillas; tampoco tan complicadas. Para empezar a delinear una respuesta, es preciso entender qué está pasando. Ello exige escuchar a la gente, cosa que nuestros políticos y autoridades no están haciendo.

Segundo, es necesario que cada quien asuma sus responsabilidades: la autoridad edil, la suya; la policial, la que le corresponde; la judicial, lo propio; la educativa, ni qué decir. La ley que creó el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en enero del 2003 manda que todas ellas, desde sus cabezas máximas hasta sus representantes en cada distrito, trabajen de la mano, y con la gente, en la prevención y en la persecución del delito. Este es un esquema novedoso;

para que funcione, requiere del ejemplo de nuestras máximas autoridades.

¿Cuántas veces se ha reunido el Ministro del Interior durante los últimos seis meses con los integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (presidente de la Suprema, fiscal de la nación, ministros de

*Es esa inoperancia de las instituciones para hacer cumplir la ley lo que genera tanto desasosiego, malestar y desconfianza frente a las autoridades.*

Educación, Salud y Mujer y Desarrollo Humano, alcaldes de Lima y de las más grandes ciudades del país) para evaluar la situación de seguridad pública y coordinar las acciones correspondientes? Sin temor a equivocarme, me atrevería a decir que ninguna. Allí está el origen de la falta de autoridad que hoy se percibe. No es un problema de leyes, porque las leyes ya fueron adecuadas hace casi dos años para atender a la creciente inseguridad ciudadana. El problema es que no se cumplen, que las máximas autoridades no asumen sus responsabilidades, que la desidia, indolencia e indiferencia se contagian, que no hay autoridad.

Para enfrentar estos problemas, tanto en lo social y preventivo cuanto en lo represivo, se requiere no solo liderazgo —es decir, ganas de ejercer la autoridad de que se está investido—, sino también más y no menos Estado. Por donde uno va se encuentra con comisarías abandonadas, patrulleros malogrados, policías desmotivados y desinformados, jueces desprotegidos y sobrecargados de trabajo, maestros exclusivamente preocupados por la negociación del próximo pliego de reclamos. Sin funcionarios e instituciones públicas no puede haber políticas públicas; sin ellos no puede haber Estado, y sin este no hay prevención y persecución posible del delito.

La reforma del Estado es urgente, y no pasa solo por una mejor gestión de los recursos públicos existentes, sino también por destinar mayores recursos para su adecuado funcionamiento. Pero eso no es suficiente. Ese Estado no puede ser el mismo que hoy tenemos; tiene que estar al servicio de la gente y no servirse de ella, como hoy ocurre; tiene que poder escuchar a la gente, atender sus necesidades y hablar su propio idioma. Tiene que premiar la iniciativa y la creatividad, reconocer el mérito, garantizar que solo se prospere gracias a él y castigar implacablemente el ocio, el abuso y la corrupción. Entonces tendremos una mejor educación y mejores condiciones de seguridad y justicia en las que florezcan las capacidades creativas de nuestros jóvenes y prosperemos todos como país. ■